

DIGYCOMPANY S. A.

Guayaquil, 19 de Octubre del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con el ejercicio fiscal del año 2007.

Para lo cual paso a detallar los siguientes puntos que considero los más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Como es de conocimiento general la compañía aún se encuentra inactiva.
- ❖ No se ha tenido problemas laborales por cuanto la compañía sigue inactiva.
- ❖ Revisados los Estados Financieros, podemos darnos cuenta de la situación de la compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias nos refleja una pérdida de US \$20,00 que vienen de la Amortización de Gastos de Constitución.

Al finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza en mi depositada para llevar el manejo de la compañía, informo además que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Comisario.

Atentamente,


Sheraylls Reverón Chacón
GERENTE

